

PROPUESTA CURRICULAR DECOLONIAL PARA CARRERA LICENCIATURA EN ARTES MENCIÓN DANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Faúndez Silva, Joselyn
Universidad de Chile

Joss.faundez.silva@gmail.com

ORCID ID:0000-0003-0989-5245

Resumen: El propósito general de esta investigación es diseñar una propuesta curricular decolonial para la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile. Para esto, se realizó un estudio cualitativo de caso único intrínseco, utilizando el método de triangulación de datos y triangulación metodológica para el análisis y credibilidad de la investigación. Para recopilar los datos se usaron las técnicas de revisión de documentos y entrevistas en profundidad semiestructuradas, de las cuales se construyen siete categorías de análisis que son la fuente para realizar la propuesta preliminar de transformación curricular.

Este análisis se realizó en base a tres fuentes elementales: currículum en educación superior, danzas y decolonialidad. De esta manera, la propuesta preliminar diseñada se enmarca en esa triada que permite observar la transformación curricular desde la óptica decolonial pensada en y desde Latinoamérica/Abya Yala.

Una vez realizado el análisis de la información recopilada, se identificaron necesidades claves para transformar la formación de la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile desde un sentido de pertinencia académica y social, que cumpla con los valores de equidad y justicia social que promueve la institución.

Palabras clave: Currículum; danzas; decolonialidad; educación superior.

1. Introducción

La formación profesional de artistas del movimiento es un área con poca investigación que oriente respecto a los lineamientos curriculares de una carrera de esa índole. A su vez, en Chile existen pocas instituciones que aborden la disciplina con carreras profesionales y han ocurrido algunos cierres de programas por los altos costos y poca rentabilidad de la carrera. Actualmente existen solo cinco instituciones que otorgan un grado académico o título profesional, éstas son: Universidad de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Instituto Profesional Escuela Moderna de Música y Danza, Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC) y Universidad de las Américas (institución que el 2020 cierra el ingreso de nuevas generaciones). También existe la Escuela de Ballet del Teatro Municipal de Santiago, quienes brindan una formación solo para bailarinas/es clásicos y desde muy temprana edad.

2. Problema y objetivos

La presente investigación pretende indagar en la construcción curricular de la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile. Las motivaciones principales que sustentan este trabajo provienen, en sus inicios, desde tres grandes problemáticas observadas por la investigadora, la primera de ellas fue observar una incongruencia entre lo declarado en el perfil de egreso versus la malla innovada y su implementación, ya que se observaba la continuación de la malla antigua puesto que la mayoría de las asignaturas se realizan con los mismos contenidos y docentes, pero con un nombre distinto. La segunda, fue la vivencia de un campo profesional y laboral muy hostil, con escasas fuentes de trabajo estable, por lo que, el desarrollo de al menos las áreas de: interpretación, creación, docencia, investigación y gestión, son esenciales para poder enfrentarse a esa realidad de Latinoamérica/Abya Yala, aspectos no abordados por completo por la carrera. Finalmente, se observa que en la malla innovada se siguen perpetuando prácticas hegemónicas de las danzas que responden a una mirada europeizante y universalista de las expresiones de movimiento, cuerpos y corporalidades, desde ahí surge el posicionamiento decolonial.

Bajo la pregunta ¿qué conocimientos y habilidades de las danzas se deben considerar para generar una propuesta curricular decolonial para la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile? se crean los objetivos de investigación.

2.1. Objetivo General

El objetivo general para esta investigación es diseñar una propuesta curricular decolonial para la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile.

2.2. Objetivos Específicos

Para lograr el Objetivo General se proponen tres Objetivos Específicos:

- 1) Distinguir desde la experiencia de estudiantes y docentes los conocimientos y habilidades de las danzas que identifican en la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile.
- 2) Analizar los documentos existentes de la innovación curricular de la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile.
- 3) Comparar la experiencia de estudiantes y docentes sobre los conocimientos y habilidades de las danzas con los documentos existentes de la innovación curricular de la carrera Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile.

3. Marco de referencia

El marco de referencia que orientó la investigación se organizó en base a tres temáticas generales: currículum en educación superior, danzas y decolonialidad.

3.1. Currículum en educación superior

Sobre currículum en educación superior, se evidenció que es necesario considerar los tres tipos de currículum (explícito, oculto y nulo) al querer realizar una transformación en la educación superior, ya que no es suficiente con cambiar los constructos epistemológicos,

las disciplinas a abordar y las metodologías de trabajo, sino que también la relación entre el espacio educativo y la sociedad. De acuerdo con Marcipar y Zanabria (2007) “estamos hablando de cambios en la cultura del conocimiento. De no ser así, entendemos que los cambios sólo afectan al *currículum explícito* pero éste no alcanza para dar cuenta de transformaciones al interior de una institución educativa” (p.88). Por esto, es importante, revisar los saberes que ya están posicionados como válidos en relación con los que han quedado excluidos y analizar cómo se transmiten los contenidos.

3.2. Danzas

En la revisión del contexto sociohistórico del desarrollo institucional de las danzas en la educación superior en Chile, se evidencia una relación muy cercana con el continente europeo, en específico con Alemania, lo cual ha impulsado el despliegue de ciertas prácticas por sobre otras, así como también ideas consideradas universales sobre las danzas, el cuerpo y las corporalidades. En relación con esto, se observa una herencia colonial, cartesiana, binaria y racionalista que escindió el cuerpo de la mente donde existe una “total separación entre mente y cuerpo [que] dejó al mundo y al cuerpo vacío de significado” (Lander, 2000, p.5), esto es ideal para la construcción de opresiones, sobre todo en territorios como los nuestros, donde la experiencia y expresiones corporales eran y siguen siendo fundamentales para la cohesión e identidades sociales.

3.3. Decolonialidad

Respeto a la decolonialidad ésta refiere al proceso de cuestionar y reorganizar todas las estructuras que se hayan cimentado en el proceso colonizador, en palabras de Ortiz, Arias y Pedrozo (2018) “aunque ya [les/las y] los europeos no tienen dominación territorial, aun poseen dominio de la conciencia, el actuar, el vivir, el pensar e incluso el hablar” (p.13).

Con respecto a esto, otras personas como Aníbal Quijano y Walter Dignolo han denominado los tipos de colonialidad, de los cuales tomo la colonialidad del ser, del poder, del saber y del ver. La colonialidad del ser implica las maneras de concebir nuestra existencia y las formas de expresarnos, donde no está solamente el lenguaje verbal y escrito, sino que otras formas, como la corporalidad. La colonialidad del poder, por su parte, ha transformado nuestras cosmovisiones e ideales por otros impuestos. Por otro lado, la colonialidad del saber “es una construcción eurocéntrica, que piensa y organiza a la totalidad del tiempo y del espacio, a toda la humanidad, a partir de su propia experiencia, colocando su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal” (Lander, 2000, p.10). Por último, la colonialidad del ver es en la cual se imponen parámetros sobre cómo un cuerpo debe ser, los cuales van desde aspectos físicos, capacidades, utilidad, eficiencia, entre otros, pero también con maneras de comprender, hacer y exponer las artes, ya que, de acuerdo con Bouhaben (2018) se impone “la mirada occidental y eurocéntrica como la única verdadera y universal, obviando así las potencias creativas y artísticas de las miradas de las alteridades nooccidentales” (p.190), esto es muy relevante para las disciplinas artísticas.

4. Diseño metodológico

El enfoque desde el cual se abordó esta investigación fue el cualitativo, puesto que se buscaba comprender el fenómeno y sus significados en concordancia con las ideas e imaginarios de las personas implicadas, en este caso, del espacio educativo.

4.1. Diseño

El diseño con el cual se abordó esta investigación es el estudio de caso único intrínseco, ya que se esperaba comprender en profundidad un caso particular (carrera de Licenciatura en Artes con mención en Danza de la Universidad de Chile). De todos modos, eso no significa que de él no se puedan extraer ideas o reflexiones que permitan resituar los hallazgos en otros contextos.

4.2. Recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos fueron dos:

- 1) revisión de documentos, donde se analizaron la malla curricular antigua, malla innovada, perfil de egreso innovado y archivos del proceso de innovación curricular.
- 2) entrevista en profundidad semiestructurada donde, por las readecuaciones por pandemia, se seleccionaron a dos estudiantes una de segundo y una de quinto año y dos docentes, una que participó en el proceso de innovación curricular y otra que no, pero ambas debían ser docentes actuales del Departamento de Danza de la Universidad de Chile al momento de realizar la investigación.

5. Resultados

Los principales hallazgos se relacionan con las categorías y se organizan en: áreas de desarrollo de las danzas, campo profesional y laboral, habilidades y conocimientos de las danzas, perfil de egreso, hegemonías y jerarquías en las danzas, pertinencia curricular y otras consideraciones.

5.1. Áreas de desarrollo de las danzas

Se propone abordar las cinco áreas (interpretación, creación, docencia, investigación y gestión) de manera más equitativa de lo actual y desde distintas perspectivas, considerando que no hay una manera de interpretar, crear, enseñar, investigar y gestionar. Asimismo, se sugiere integrar de manera entrelazada estas perspectivas con los conocimientos de otras disciplinas relevantes para el desarrollo de las danzas, desde lo técnico a lo artístico.

Por otra parte, surge la idea de considerar e integrar al aula las prácticas y/o investigaciones que estudiantes realizan de manera autodidacta fuera del espacio de formación profesional.

5.2. Campo profesional y laboral

En este aspecto se considera la vinculación con el territorio para acercar las danzas a espacios no convencionales, ya sea, relacionándose con los espacios, compañías, colectivos y organizaciones existentes de las danzas a nivel institucional como independiente, público y privado. A su vez, se sugiere considerar el desarrollo de las danzas en áreas que no son artísticas, por ejemplo, el área de la salud.

También aparece como aspecto importante generar alianzas con otras facultades y carreras de la misma Universidad, que permitan generar puentes entre disciplinas, es decir, transdisciplinariedad, así como armar red con instituciones del continente.

5.3. Habilidades y conocimientos de las danzas

En esta área surge la importancia de considerar aspectos desde lo sensible a lo técnico y propiciar más espacios prácticos de saberes desde los primeros años de formación y de manera interrelacionada, por ejemplo, a una evaluación de un fraseo corporal, se pueden sumar también, propuestas de elementos visuales, iluminación, entre otros.

5.4. Perfil de egreso

Es relevante percibir el perfil de egreso como un documento flexible y adaptable, que mute a medida que se transforman los contextos para que pueda estar en sintonía con las necesidades de la sociedad.

5.5. Hegemonías y jerarquías en las danzas

Se evidencia la necesidad de equilibrar las áreas de desarrollo de las danzas, ya que, si bien, la experiencia corporal es muy importante, no es la única manera de acercarse a las danzas y el complemento de saberes provee mayores oportunidades profesionales y laborales.

Por otra parte, se sugiere revisar la distribución de horas de cada práctica, así como también los horarios destinados a éstas, ya que en esto se percibe una jerarquía implícita que genera categorías en el imaginario estudiantil de lo que es importante y lo que no.

También es importante reconsiderar las concepciones estéticas de los cuerpos y creaciones, abrir las posibilidades a les/os/as nuevas creadoras desde nuestro contexto particular.

5.6. Pertinencia curricular

Como se ha comentado anteriormente, es muy importante considerar el contexto para poder mediar de manera equitativa entre la pertinencia curricular y la social.

5.7. Otras consideraciones

A lo largo de la investigación surgen otros aspectos a considerar que son muy relevantes para las prácticas en el espacio educativo.

5.7.1. Factores marco

De acuerdo con Posner (1998) los factores marco “incluyen consideraciones físicas, culturales, temporales, económicas, organizacionales, político-legales y personales” (pp.193-194) y son esenciales para una transformación curricular. En este sentido, las alianzas y redes, tanto institucionales como con personas, ayudarían a convertir las debilidades y transformarlas en fortalezas.

5.7.2. Vocabulario

Surge la necesidad de revisar y transformar el vocabulario que se usa en la disciplina, por ejemplo: repensar los binomios de teoría-práctica y cuerpo-mente, ya que perpetúan hegemonías en las prácticas y estéticas que la institución considera como válidas, por tanto, cierra las posibilidades de creación y genera sesgo a todas las posibilidades *otras*.

6. Conclusiones

De acuerdo con este estudio surgen temas relevantes para el mundo académico de las artes y del currículum, que, como se comentaba al inicio, es un gran aporte considerando la escasa investigación registrada del cruce de estos temas.

Desde esta propuesta, se observan tres áreas principales de las cuales emergen las últimas conclusiones de la investigación: ámbito disciplinar, ámbito curricular y ámbito educativo.

6.1. Ámbito disciplinar

Se evidencian los aportes de considerar una transformación curricular decolonial para el desarrollo de las danzas en el país, esto permitiría a la sociedad sentirse más cercana con un arte que, relacionada directamente con nuestra existencia corporal, no tiene tanto interés social, pero que ha tomado fuerza desde las manifestaciones sociales en Chile desde octubre del 2019.

Este posible cambio de concepción de las danzas y el cuerpo permitiría expandir las posibilidades en el campo profesional y laboral de quienes egresen de carreras artísticas en general, puesto que se podría llegar a reconocer el tremendo valor de la educación artística como medio de conocimiento y el desarrollo integral de las personas.

6.2. Ámbito curricular

Esta investigación es un aporte al desarrollo curricular en niveles superiores, propiciar experiencias formativas *otras* que abran más posibilidades en vez de sesgar las formaciones. A su vez, esta nueva perspectiva releva el valor del vínculo e intercambio dentro de una institución de educación superior, así como entre instituciones de Latinoamérica/Abya Yala.

6.3. Ámbito educativo

Este ámbito no implica solamente cambiar programas curriculares, sino que también requiere de un cambio en las relaciones de las instituciones de educación superior con la sociedad. De este modo, el rol de la educación superior sería aportar a la transformación de la sociedad por una más equitativa y justa en todos sus sentidos cambiando las maneras de relacionarse y de concebir el rol de la persona, otorgándole una misión social en su quehacer.

Referencias bibliográficas

- Bouhaben, M. (2018). La investigación artística eurocéntrica y su decolonización estético-epistémica. *Artnodes*, (21), pp.187-196.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Eds.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.423). CLACSO: Buenos Aires.

Marcipar, S. y Zanabria, C. (2007). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cambios curriculares? *Ciencias económicas*, 1(6), pp.79-88.

Ortiz, A., Arias, M. y Pedrozo, Z. (2018). *Decolonialidad de la educación: emergencia urgencia de una pedagogía decolonial*. Universidad del Magdalena: Santa Marta.

Posner, G. (1998). *Análisis del currículo*. D'Vinni Editorial Ltda: Santafé de Bogotá.